



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022, Y SE OFERTAN DESTINOS.

Finalizado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2022 de la Subsecretaría (BOE del 22),

ESTA SUBSECRETARIA ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública las listas de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, que se relacionan en el **Anexo I** de esta resolución.

SEGUNDO.- Ofertar a los aspirantes que han superado el proceso selectivo los puestos de trabajo incluidos en el **Anexo II** de esta Resolución.

TERCERO.- Las solicitudes se realizarán presentando el **Anexo III** a través del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado: <https://reg.redsara.es/>.

Los aspirantes deberán solicitar destino en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de este Departamento.

CUARTO.- Los aspirantes deberán solicitar un número de puestos igual al del orden de puntuación en que figuran en el **Anexo I**, indicándolos por orden de preferencia.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se efectuará, según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

SEXTO.- A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino, de acuerdo con lo señalado en los apartados anteriores de esta Resolución, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes que figuran en el **Anexo II** que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes, incluidos los de acceso libre.

SÉPTIMO.- Al amparo de lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, los interesados, una vez tomada posesión de su destino como funcionarios de carrera, podrán solicitar el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados a la Administración durante el período de prácticas.





Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

EL SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Miguel González Suela



ANEXO I

Relación de aspirantes que superan el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre , en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales

Resolución de 14 de diciembre de 2022

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	SANZ IZQUIERDO, ANGEL LUIS	4703*****	96,26
2	AYUSO ALIA, JESUS	0346*****	93,14
3	IZQUIERDO MORENO, JORGE	0533*****	89,23
4	VITORIA AMOR, ALBERTO	7195*****	87,96
5	CASTAÑER DE DIEGO, JAIME	5087*****	87,21
6	DIAZ GONZALEZ, RAQUEL COVADONGA	1277*****	85,94
7	ALONSO-MARTINEZ SANCHEZ, FERNANDO ISMAEL	5074*****	85,77
8	LLORENTE MARIGOMEZ, ESTHER	7025*****	85,74
9	VILLAR REBOLLO, OSCAR	5210*****	84,79
10	MONTEAGUDO ALBAR, MARIA	4439*****	83,91
11	GONZALEZ PORTAS, MARTA	0266*****	83,53
12	BARRENO LOPEZ, OSCAR DAVID	1233*****	83,07
13	COBA RUBIATO, CARLOS	0602*****	82,47
14	DOMINGUEZ DURAN, VANESSA	0485*****	81,77
15	DIEZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO	1277*****	81,51
16	JUANES LE VEVE, MELISA	5046*****	79,86
17	MORENO LOPEZ DE LA REINA, JUAN	4683*****	79,72
18	RAMAJO PARRA, ANGEL	0705*****	79,10
19	ORTIZ GRANADO, ALFREDO	7603*****	77,63
20	RAMIS MORAN, ISMAEL	5063*****	76,68
21	GONZALEZ FERNANDEZ, GONZALO	1661*****	76,09
22	DIAZ CASTRO, HECTOR	0934*****	75,94
23	MOYA CARDO, ALBERTO	0461*****	75,76
24	JEMES DIAZ, VERONICA	7695*****	74,85
25	JUSTO DE LA CRUZ, JAIME	0265*****	74,30
26	SANCHEZ-MOLERO OLIVARES, CAROLINA	5238*****	74,09
27	MARTIN MARTIN, PABLO	7114*****	70,24
28	URBAN MARTINEZ, IGNACIO	1184*****	67,73



ANEXO II

Relación de puestos ofertado a los aspirantes que superan el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre , en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales
Resolución de 14 de diciembre de 2022

Nº ORDEN	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMOS AUTÓNOMO	DENOMINACIÓN	PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO DIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICO / TÉCNICA	CACERES PLASENCIA	20	6.605,76 €	
2	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES UNIDAD DE APOYO	TÉCNICO / TÉCNICA	CACERES ZARZA DE GRANADILLA	20	6.605,76 €	
3	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES UNIDAD DE APOYO	TÉCNICO / TÉCNICA	CADIZ ALGECIRAS	20	6.605,76 €	
4	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	GUADALAJARA GUADALAJARA	20	6.605,76 €	
5	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES CENTRO LUGAR NUEVO Y SELLADORES	TÉCNICO / TÉCNICA	JAEN JAEN	20	6.605,76 €	
6	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO DIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	6.605,76 €	
7	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	6.605,76 €	
8	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	6.605,76 €	
9	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	6.605,76 €	
10	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	9.212,28 €	H.E.
11	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	9.212,28 €	H.E.
12	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	9.212,28 €	H.E.
13	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	9.212,28 €	H.E.

Código seguro de Verificación : GEN-3bad-84c3-ba7c-a16d-3ed1-ac1c-cc5d-e002 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicio...>

CSV : GEN-3bad-84c3-ba7c-a16d-3ed1-ac1c-cc5d-e002

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL GONZALEZ SUELA | FECHA : 13/09/2024 11:35 | Sin acción específica



Nº ORDEN	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMOS AUTÓNOMO	DENOMINACIÓN	PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
14	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	9.212,28 €	H.E.
15	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	9.212,28 €	H.E.
16	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	9.212,28 €	H.E.
17	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RESIDUOS	TÉCNICO / TÉCNICA	MADRID MADRID	20	6.605,76 €	
18	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR COMISARÍA DE AGUAS	TÉCNICO / TÉCNICA	SEVILLA SEVILLA	20	6.605,76 €	
19	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS	TÉCNICO / TÉCNICA	TOLEDO TOLEDO	20	6.605,76 €	
20	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO COMISARÍA DE AGUAS	TÉCNICO / TÉCNICA	VALLADOLID VALLADOLID	20	6.605,76 €	
21	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO DIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICO / TÉCNICA	VALLADOLID VALLADOLID	20	6.605,76 €	
22	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO DIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICO / TÉCNICA	VALLADOLID VALLADOLID	20	6.605,76 €	
23	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO COMISARÍA DE AGUAS	TÉCNICO / TÉCNICA	ZARAGOZA ZARAGOZA	20	6.605,76 €	
24	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO DIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICO / TÉCNICA	ZARAGOZA ZARAGOZA	20	6.605,76 €	

CSV : GEN-3bad-84c3-ba7c-a16d-3ed1-ac1c-cc5d-e002

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL GONZALEZ SUELA | FECHA : 13/09/2024 11:35 | Sin acción específica



**ANEXO III
SOLICITUD DE DESTINOS**

CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES

OEP 2020/2021/2022

PRIMER APELLIDO <input type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO <input type="text"/>	NOMBRE <input type="text"/>
DNI <input type="text"/>	TURNO <p align="center">LIBRE</p>	Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO <input type="text"/>

Puestos por orden de preferencia (en las casillas se escribe el nº de orden del puesto que figura en el Anexo II)

Nº ORDEN DE PREFERENCIA	Nº ORDEN ANEXO II	LOCALIDAD / PROVINCIA DEL PUESTO	Nº ORDEN DE PREFERENCIA	Nº ORDEN ANEXO II	LOCALIDAD / PROVINCIA DEL PUESTO
1			15		
2			16		
3			17		
4			18		
5			19		
6			20		
7			21		
8			22		
9			23		
10			24		
11			25		
12			26		
13			27		
14			28		

TELÉFONO DE CONTACTO <input type="text"/>	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/>
En a de 2024. (FIRMA ELECTRÓNICA)	
Teléfonos para consultas en la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios: 91 597 61 29 / 915 97 65 90 (oposiciones@miteco.es)	

SUBSECRETARIA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS
Plaza San Juan de la Cruz 10
28071 MADRID

Código seguro de Verificación : GEN-3bad-84c3-ba7c-a16d-3ed1-ac1c-cc5d-e002 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

